

Castro, Marlen, “Pacta Luismin un año sin protestas”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 20 de agosto, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/08/20/index.php?section=sociedad&article=004n3soc>

Por lo menos durante los próximos 12 meses, el corporativo minero Luismin podrá sacar su producción de oro sin amenazas de bloqueos o paros laborales de los trabajadores, pues el martes se concretará la firma sobre los acuerdos de carácter laboral a los que llegaron ambas partes.

Luego de seis negociaciones en dos meses y ante la amenaza de nuevos bloqueos, Luismin consintió en otorgar a los trabajadores un bono de productividad de 10 por ciento, con lo que se dieron incrementos salariales del 22, 32 y 36 por ciento, según las distintas categorías, además de 21 días de aguinaldo, una prima vacacional de 38 por ciento y seguro de vida de 180 mil pesos.

El proyecto Los Filos-El Bermejil incluye la extracción de 250 mil onzas de oro anuales, producción que este año se vio afectada por los tres meses que duró el bloqueo a los yacimientos por ejidatarios de Carrizalillo.

Ese movimiento que duró 83 días impactó en la producción de oro que tenía prevista Luismin para este que sería el primer año de extracción del metal, por lo que el corporativo reveló que de las 250 onzas de oro planeadas, ya sólo extraería 150, lo que significaban pérdidas de casi 300 millones de pesos.

Según el director general del corporativo dijo que hizo otro ajuste en sus proyecciones de tal manera que tampoco podrían producir las 150 mil onzas, sino sólo 80 mil. En global, eso implica pérdidas por casi 500 millones de pesos.